

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SIGNO MERCADEO Y DISEÑO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 02 de marzo del 2020, a las 10h00, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Capitán Rafael Ramos E2-210 y Castellí, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios: el señor Segundo Patricio Espinosa Valencia y la compañía FARMENLACE CIA. LTDA., quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

| <b>SOCIOS</b>                      | <b>CAPITAL SOCIAL PAGADO</b> | <b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| FARMAENLACE CIA. LTDA.             | \$ 102,960.00                | 102.960                          | 99%               |
| SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA | \$ 1,040.00                  | 1.040                            | 1%                |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>\$104,000.00</b>          | <b>104.000</b>                   | <b>100%</b>       |

Se deja constancia que el señor SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA comparece por sus propios y personales derechos, así como en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía FARMAENLACE CIA. LTDA. cuyo nombramiento se adjunta a la presente acta.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor JORGE ORTIZ CEVALLOS; y, en calidad de Secretario, el señor MARIO ANDRÉS OSPINA VELÁSQUEZ.

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía. Al estar presente el 100% del capital social de la Compañía, los socios renuncian a la convocatoria y aprueban el siguiente Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019; y,**
- 3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

Realizada la votación, se aprueba por **UNANIMIDAD** la moción propuesta respecto al Orden del Día y proceden a tratar éste:

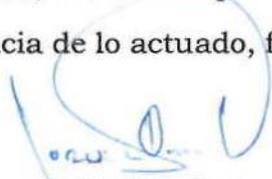
- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2019:** Toma la palabra el Gerente General de la empresa y procede a dar lectura del informe de administración con corte

al 31 de diciembre del 2019. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobarlos.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019:** Toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura respecto del Balance General, así como también del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobarlos.
3. **Resolver sobre el destino de los beneficios sociales:** Toma la palabra el Presidente de la Junta quien da lectura a los valores que deberán repartirse por concepto de utilidad, tomando en consideración el entorno del año 2020, de tal manera mociona para que dicho rubro sea destinado a la cuenta de "Resultados Acumulados". Los socios resuelven por unanimidad aprobar la moción.

A las 10h45 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11h15 se reinstala esta Junta a fin de que el Secretario realice una lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

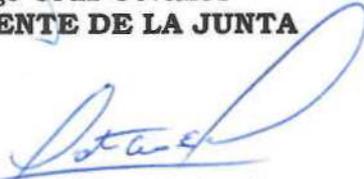
Para constancia de lo actuado, firman los socios al pie de este documento.



Jorge Ortiz Cevallos  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Mario Andrés Ospina Velásquez  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Patricio Espinosa Valencia  
**REPRESENTANTE LEGAL DE  
FARMAENLACE CIA. LTDA. Y  
SOCIO**